



H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO S.

LICENCIA DE
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.



FECHA

20 DE ABRIL DE 2020

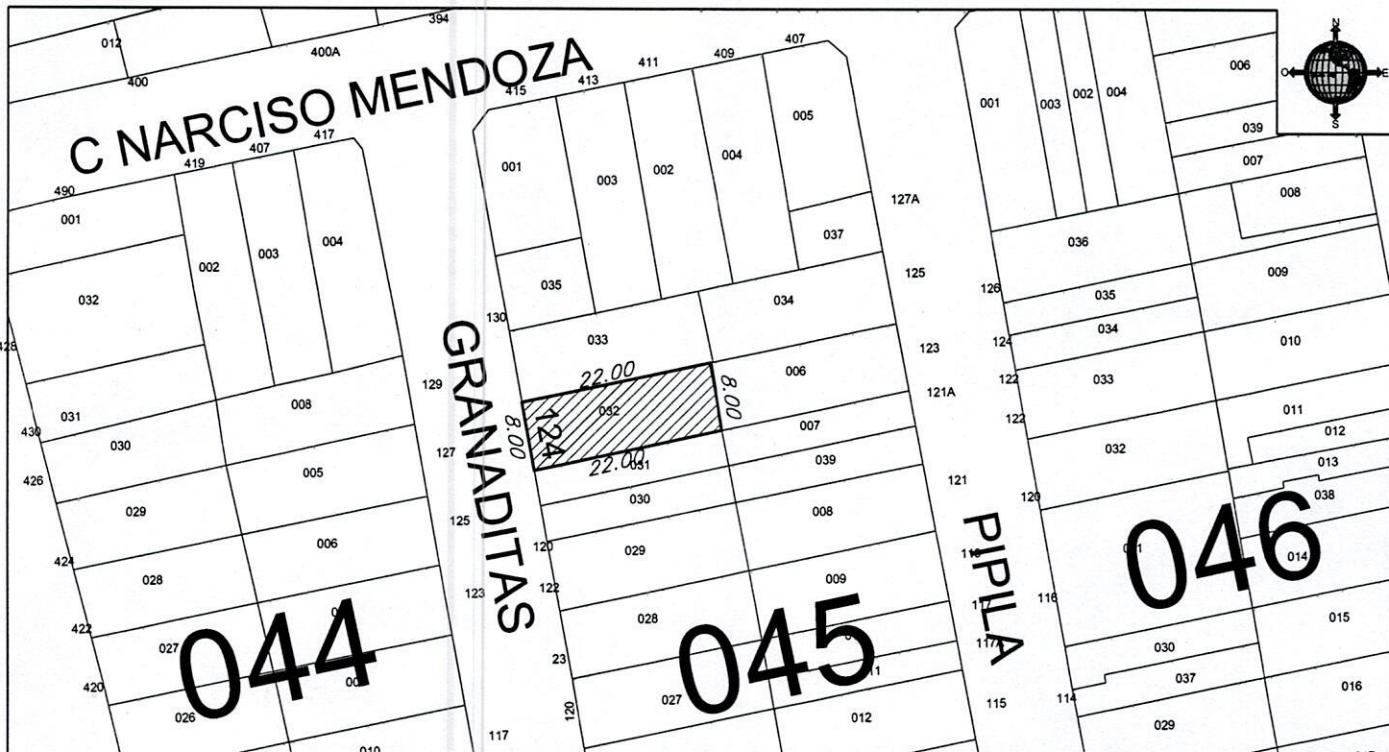
FOLIO

1625/2020

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: REYNALDA MADRIGAL DE REGALADO

| | | |
|-------------------------|------------------|-------------------------------------|
| CALLE: GRANADITAS | NO. OFICIAL: 124 | SUP. TERRENO: 176.00 m ² |
| FRACCIONAMIENTO: PIPILA | ZONA: 01 | SUBZONA: 06 |
| MANZANA: 02 | LOTE: 21 | CLAVE CATASTRAL: 35010104503200 |



LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZGA RESPECTO DE LA TITULARIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXPIDE.

NOTA: - SE DEBE RESPETAR INTEGRAMENTE EL ALINEAMIENTO INDICADO

- LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS

- DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

OBSERVACIONES:

H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO MUNICIPAL

MTRO. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS

20/04/2020

REVISADA

RECIBI DE CONFORMIDAD

NOMBRE:

DIRECCION:

TELÉFONO:

FECHA:

FIRMA: